Naciones Unidas S/PV.4024



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo cuarto año

4024ª sesión

Jueves 22 de julio de 1999, a las 10.30 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Hasmy	(Malasia)
Miembros:	Argentina	Sr. Petrella
	Bahrein	Sr. Al-Dosari
	Brasil	Sr. Fonseca
	Canadá	Sr. Fowler
	China	Sr. Shen Guofang
	Eslovenia	Sr. Türk
	Estados Unidos de América	Sr. Burleigh
	Federación de Rusia	Sr. Granovsky
	Francia	Sr. Alabrune
	Gabón	Sr. Dangue Réwaka
	Gambia	Sr. Jagne
	Namibia	Sr. Theron
	Países Bajos	Sr. van Walsum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Richmond

Orden del día

Admisión de nuevos Miembros

Nota del Secretario General (S/1999/793)

99-85609 (S)

Se abre la sesión a las 10.45 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Admisión de nuevos Miembros

Nota del Secretario General (S/1999/793)

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En una nota de fecha 16 de julio de 1999 (S/1999/793), el Secretario General distribuyó la solicitud de admisión del Reino de Tonga como Miembro de las Naciones Unidas, expuesta en una carta de fecha 8 de julio de 1999 dirigida al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores y de Defensa del Reino de Tonga.

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 59 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, a menos que el Consejo disponga lo contrario, el Presidente del Consejo de Seguridad remitirá la solicitud de admisión al Comité de Admisión de Nuevos Miembros. Por consiguiente, a menos que escuche una propuesta en sentido contrario, remitiré la solicitud del Reino de Tonga al Comité de Admisión de Nuevos Miembros para su examen e informe.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

El Comité de Admisión de Nuevos Miembros se reunirá el lunes 26 de julio de 1999 a las 15.30 horas en la Sala de Conferencias 7.

El Consejo de Seguridad ha concluido así esta etapa de su examen del tema que figura en el orden del día.

Invito a los miembros del Consejo a pasar a la Sala de Consultas del Consejo de Seguridad para celebrar las consultas previstas.

Se levanta la sesión a las 10.50 horas.